boletín oficial de la provincia burgos
núm. 61 martes, 27 de marzo de 2018
C.V.E.: BOPBUR-2018-01644
34,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

GERENCIA MUNICIPAL DE FOMENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en el dispositivo segundo del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 1 de marzo de 2018, el Ayuntamiento de Burgos ha acordado la información pública del expediente de referencia, durante un periodo de un mes contado a partir de la última de las publicaciones de este anuncio (Boletín Oficial de la Provincia de Burgos; tablón de anuncios municipal de Burgos y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia de Burgos), a fin de que los titulares afectados puedan solicitar la rectificación de posibles errores o formular las alegaciones que estimen oportunas. El proyecto de referencia y la documentación gráfica se encuentran de manifiesto en la Gerencia Municipal de Fomento, quinta planta del edificio Consistorial sito en Plaza Mayor de Burgos (de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas, excepto sábados y festivos).

En Burgos, a 13 de marzo de 2018.

El Gerente de Fomento,
Carlos J. Hervada de Castro

* * *

RELACIÓN PREVIA DE LOS BIENES Y DERECHOS

Afectados por la expropiación de: Parcela sita en plaza Vega, 6 y calle Calera, 1.

Expediente número: 053/2017-GEU-FOM.

Término municipal: Burgos.

– Titulares catastrales:
- Apellidos y nombre: Bañuelos García, José Antonio.

– Datos de las fincas:
- Naturaleza de la finca: Urbana.
- Datos catastrales: 2478041VM482N0001SI.
- Superficie a expropiar registral/edif. total en m^2: 38,73.
- % participación parcela: 15,148486%.

– Titulares catastrales:
- Apellidos y nombre: Bañuelos García, Milagros.

– Datos de las fincas:
- Naturaleza de la finca: Urbana.
- Datos catastrales: 2478041VM482N0001SI.
- Superficie a expropiar registral/edif. total en m^2: 38,73.
- % participación parcela: 15,148486%.